

la capacidad de autodestruirse como sociedad y como país no es para la elite una tragedia, sino un arte, del cual se enorgullecen, mientras alzan sus copas.

¿Acciones aisladas o persecución dirigida?⁴

Gonzalo Marroquín Godoy

Revista digital *Crónica*

Los periodistas sabemos que tenemos el compromiso de responder para nuestra audiencia las preguntas básicas de una noticia: ¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo? y sobre todo, ¿Por qué?

A veces, no es fácil responderlas todas y menos de inmediato, en especial, cuando se trata de acontecimientos vinculados a la política, esa misma que en Guatemala se vuelve cada vez más sucia, apastosa e hipócrita, al extremo de querer aparentar que todo lo que se hace es bueno, normal y hasta legal.

Además, los periodistas tenemos como tarea ver con suspicacia cuando se presentan hechos que parecen aislados, pero en el fondo tienen vasos comunicantes, aunque no coincidan en el cuándo, dónde o cómo. No quiero enredar más el tema, veamos lo que está sucediendo en las altas esferas de poder del país, en donde pareciera que se intensifica una especie de cacería de brujas, para silenciar o intimidar a opositores y personajes que resultan incómodos.

Quienes se toman la molestia de leer Enfoque, pueden recordar que, anticipadamente, comenté que la alianza oficialista —esa que aglutina a los tres poderes del Estado, la totalidad del sistema de justicia, algunos partidos corruptos, mafias y grupos por conveniencia—, tomaría la CC para cerrar el círculo de impunidad en el país. Lamentablemente acerté. Me hubiera gustado equivocarme.

4. Publicado el 22 de mayo de 2021. Tomado de <https://cronica.com.gt/enfoque-acciones-aisladas-o-persecucion-dirigida/>

Viendo lo que hay detrás de cada noticia, es evidente que no se trata de hechos aislados, sino de una estrategia que se cumple paso a paso, aunque se trate de esconder, hacer disimuladamente, o se presente como actos enmarcados, supuestamente, en ley.

Cuando la Corte Suprema de Justicia (CSJ) protege a diputados y alcaldes para no levantarles el antejuicio, no es casualidad ni legalidad. Es la estrategia de impunidad. En cambio, la eficiencia del Congreso para juramentar a todos los magistrados oficialistas a la nueva CC e impedir que lo haga la magistrada electa Gloria Porras, es parte de la ofensiva que no se detiene. Tampoco es casualidad.

También forma parte de estas jugadas, el anuncio de la oficialista CC de que ha abierto una investigación en contra del abogado Alfonso Carrillo, con unos argumentos que hacen parecer a los magistrados-abogados como niños de teta, en vez de mostrarse como debieran ser, todos unos profesionales con experiencia en temas delicados y constitucionales. Vulgar acoso para intimidarlo, aunque evidentemente no lo han logrado.

Peor suerte han corrido Juan Francisco Solórzano Foppa y varios allegados a él —uno de ellos ex investigador de la CICIG y otro, un conocido periodista—, quienes fueron capturados y ahora deben responder ante un tribunal por supuestos delitos electorales. Eficiencia judicial como nunca se ha visto.

El acoso, desde las propias instituciones donde laboran el fiscal Contra la Impunidad Juan Francisco Sandoval y la jueza Érika Aifán, tampoco es casualidad. Se les quiere intimidar para que entiendan que el sistema político está en contra de ellos.

La lista es larga y hay algunos que están en la mira, como pronto sucederá con cualquier ONG que le resulte incómoda al oficialismo, porque esa perversa ley, esa que aprobó el Congreso oficialista y el presidente no quiere vetar, así lo permite.

Desde ese ámbito oficialista, hacen circular en redes sociales listas de personas que se han pronunciado de diversa forma contra el

sistema político imperante, el mismo que construye impunidad y favorece la corrupción. Las presentan como izquierdistas, también para intimidarlas. De esa manera, tratan de exacerbar la confrontación ideológica en el país. Se olvidan que la corrupción no tiene ideología y que criticarla y exigir justicia no es una respuesta ideológica.

Quienes tenemos mucho tiempo en esta profesión, vimos situaciones similares en la época de los gobiernos militares. Por eso las noticias son puntuales y claras para dar el hecho, pero no lo que hay detrás, –el por qué–. Ese es un entretelón de intrigas que debilitan ¡sin duda! la democracia.

El uso y abuso del poder político⁵

Richard Aitkenhead Castillo

Diario *elPeriódico*

En el Triángulo Norte de Centroamérica se viven momentos de tensión y reacomodo político que pueden afectar la débil institucionalidad democrática, así como las relaciones con Estados Unidos. No son tiempos fáciles. Son tiempos en los que en nombre de la democracia se restringen derechos, se hacen cambios autoritarios o se desatan revanchas sin sentido. Es el poder del más fuerte, en algunas ocasiones, y del más descarado en otras. No se privilegia el diálogo ni la búsqueda de consensos. Los poderes ocultos hacen el máximo de presión a las autoridades con el fin de lograr las prebendas deseadas, evitar ser perseguidos por la Ley, o crear las condiciones adecuadas para continuar con el control de las principales instituciones del Estado.

En Guatemala la alianza política de los grupos afectados por el funcionamiento de la CICIG, hace unos años, han establecido con

5. Publicado el 24 de mayo de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/05/24/el-uso-y-abuso-del-poder-politico/>